



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X	
CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD		SERVICIO		
DESCRIPCIÓN				
ES UN DOCUMENTO QUE ACREDITA EL GRADO Y TIPO DE DISCAPACIDAD Y PERMITE ACCEDER A BENEFICIOS, DESCUENTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS. ESTÁ DIRIGIDO A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE, DE NACIMIENTO O GENERADA QUE RESIDAN EN EL PAÍS, ESTE DOCUMENTO FACILITA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SOCIEDAD, AL TIEMPO QUE LES BRINDA ACCESO A SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CUBRIS/05			
FUNDAMENTO JURÍDICO	LA NOM-039-SSA-2023 ES UNA NORMA OFICIAL MEXICANA QUE DETERMINA LOS CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ARTÍCULO 10			
DOCUMENTO A OBTENER	CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
				5 AÑOS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINA)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL INTERÉS DEL SOLICITANTE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. CERTIFICADO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	SI		NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO Y LEY DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ART. 2 FRACCIÓN XX	
2. INE VIGENTE	SI			
3. CURP ACTUALIZADO	SI			
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE NO MAYOR A TRES MESES)	SI			
5. ACTA DE NACIMIENTO	SI			
(NOTA: EN CASO DE QUE EL PACIENTE SEA MENOR DE EDAD DEBE PRESENTAR INE Y CURP ACTUALIZADO TODO EN ORIGINAL)	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PAGO A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL MÓDULO DE CREDENCIACIÓN EN LA CUBRIS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 A 30 MINUTOS			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ART. 2 FRACCIÓN XX	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE; Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA O ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL DIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD		COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.C.P.Y.A.P.ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
DOMICILIO			
CALLE	POLIGONO 1 ESQUINA AV. XICOTENCATEL	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	ALFREDO BARANDA	MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P.	56610	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM. 16:00 PM
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
55	26453766	S/N	unidad.transparencia@dif-valledechalco.gob.mx
N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	T.S. ROSA PATRICA CEBALLOS CORDOBA		
DOMICILIO			
CALLE	TIKAL ESQ. SAML	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	AMERICAS 1	MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P.	56603	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM. 16:00 PM
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
55	94986981	S/N	ubris@dif-valledechalco.gob.mx
FORMATO(S) DE CAPSULAS		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE COSTO EL TRAMITE?		
RESPUESTA:	NO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO REALIZAR MI TRAMITE DE CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL CERTIFICADO DEL CENTRO DE SALUD?		
RESPUESTA:	NO, EL CERTIFICADO PARA TRAMITE DE CREDENCIAL ES EL CERTIFICADO NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPEDIDO POR DIF YA SEA MUNICIPAL O ESTATAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTO TARDA EL TRAMITE?		
RESPUESTA:	20 A 30 MINUTOS		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			
			
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		18 / 05 / 2025	